

# Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán

Reporte
Primer Trimestre 2017
(Enero – Marzo)

Mérida, Yucatán, México Abril, 2017.



### Contenido

- I. Presentación.
- II. Metodología.
- III. Resultados: Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta en Yucatán, según Trimestre.
- IV. Comparativo del Gasto Promedio Diario del Visitante (Primer Trimestre de 2014 2017).
- V. Comparativo de la Derrama Económica Total de los Visitantes (Primer Trimestre de 2014 2017).
- VI. Conclusiones.





### I. Presentación

El presente reporte tiene como objetivo presentar los resultados de la **estimación de la derrama económica** generada, en promedio, por los visitantes nacionales e internacionales con pernocta que arribaron al Estado de Yucatán **durante el primer trimestre de 2017** (periodo enero – marzo).

El concepto de la derrama económica motivada por la actividad turística comprende la cuantificación del valor monetario total promedio (en pesos corrientes), de los gastos que como mínimo son realizados por los visitantes con pernocta a los principales centros turísticos del Estado durante el periodo de análisis.

Se debe señalar que la estimación mostrada se establece a partir del número de visitantes y las noches que en promedio efectúan los mismos, que se miden a través del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur\*/ en los centros turísticos de Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Uxmal y Valladolid.

La estimación no incluye las estadías de excursionistas (visitantes de menos de 24 horas, sin pernocta), ni tampoco contempla a los visitantes que pernoctan en casas de amigos y/o familiares.



<sup>\*/</sup> A partir de enero de 2017 se incorpora el centro turístico de Izamal.



### II. Metodología

- La estimación de la derrama económica de la actividad turística en Yucatán se realiza mediante el cálculo del gasto promedio diario del visitante con pernocta, que se integra a través de la recopilación periódica de los precios de una canasta básica de consumo, en la que se incluyen las principales erogaciones que se espera efectúe un visitante durante su estadía en el destino.
- Mediante esta metodología, se obtienen mensualmente los precios promedio de los siguientes rubros de consumo: transportación terrestre dentro del destino, hospedaje (en categorías de 3 a 5 estrellas), alimentación, tours y otros gastos (entre los que se incluyen entradas a museos, compra de artesanías, guía de turistas, etc.).
- Los **proveedores de servicios turísticos** encuestados son **seleccionados de manera aleatoria** cada mes, a partir del Directorio de Servicios Turísticos *InvenTur*, **siendo renovados, de ser posible, cada trimestre** para asegurar una mayor cobertura.
- El **método de recolección de precios es directo**, a través de fuentes públicas como páginas web, listados de precios y/o consultas telefónicas, siguiendo la técnica de **mystery shopper**.





### II. Metodología

• El análisis de precios se efectuó en 32 empresas de servicios turísticos en el Estado, consideradas en cada segmento de gasto. Las mismas fueron seleccionadas de manera no aleatoria, a partir de la representatividad que tienen dentro del segmento.

Segmento de Gasto	Empresas Encuestadas	Característica	
Transportación terrestre en el destino	4	Ocho rutas frecuentes.	
Hospedaje	12	De 3 a 5 estrellas (*).	
Alimentación	4	Tres comidas diarias.	
Tours	6	Seis tours frecuentes.	
Otros gastos	6	Seis rubros de gasto frecuentes.	
TOTAL DE EMPRESAS ENCUESTADAS	32		

**Nota:** La preferencia de rutas de transportación, tours y tipo de gastos se encuentran basados en los Estudios de Perfil y Grado de Satisfacción del Visitante de SECTUR Federal (2010) para el destino Mérida, así como de información empírica recolectada por la SEFOTUR.

(\*) La categoría 5 estrellas incluye, además, los establecimientos de tipo Clase Especial y Gran Turismo.





# III. Resultados: Estimación de la derrama económica de los visitantes con pernocta en Yucatán, según trimestre

# Gasto Promedio del Visitante con Pernocta en el Estado de Yucatán, sin incluir transportación foránea <sup>a/</sup> Periodo enero-marzo de 2017

Periodo	Gasto Promedio Diario	Turistas noche nacionales b/	Derrama Económica Estimada de visitantes nacionales	Turistas noche internacionales b/	Derrama Económica Estimada de visitantes internacionales	Derrama Económica Total
Unidad	(pesos corrientes)	(personas)	(pesos corrientes)	(personas)	(pesos corrientes)	(pesos corrientes)
I Trimestre	\$3,517	531,636	\$1,869,751,899	168,436	\$592,385,638	\$2,462,137,537

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Turístico DataTur.



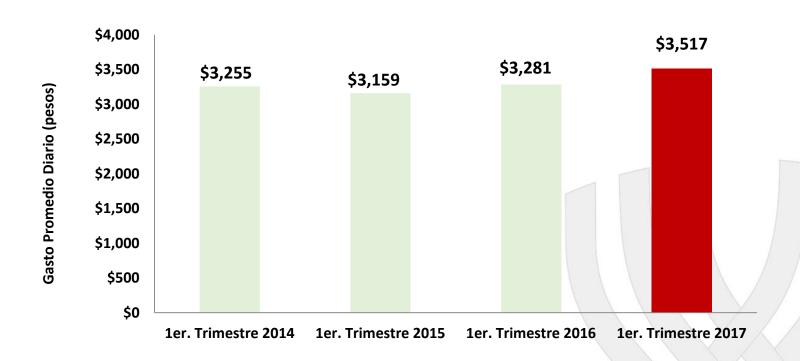
a/ No considera la transportación aérea y terrestre.

**b/** Corresponde al total de turistas-noche registrados a través de DataTur en los principales centros turísticos del Estado (Mérida, Izanal\*/, Valladolid, Chichen Itzá y Uxmal), durante el periodo.

<sup>\*/</sup> A partir de enero de 2017 se incorpora el centro turístico de Izamal.



## IV. Comparativo del Gasto Promedio Diario del Visitante (Primer Trimestre de 2014 - 2017).

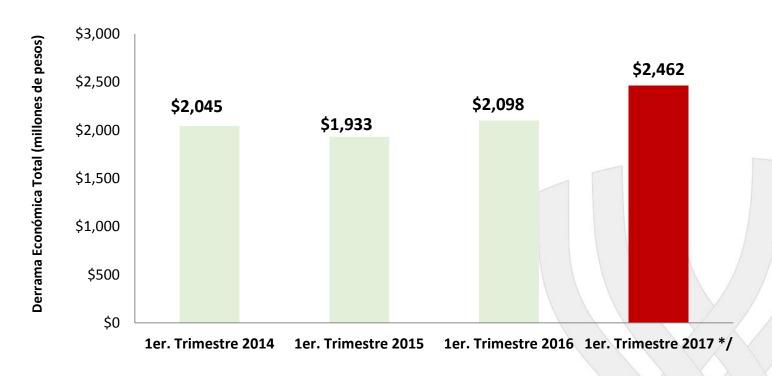


Durante el primer trimestre del 2017 se observó que el gasto promedio diario del visitante con pernocta al estado de Yucatán (sin incluir transportación foránea), ascendió a \$3,517 pesos, lo que representa una variación de +7.2% con respecto al gasto promedio diario registrado durante el primer trimestre de 2016 (\$3,281 pesos), implicando un incremento de \$236 pesos en dicho indicador.

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Turístico DataTur.



## V. Comparativo de la Derrama Económica Total de los Visitantes (Primer Trimestre de 2014 - 2017).



Durante el primer trimestre del 2017 se observó que la derrama económica total de los visitantes con pernocta al estado de Yucatán (sin incluir transportación foránea), ascendió a \$2,462 millones de pesos, lo que representa una variación de +17.3% con respecto a la derrama económica total registrada durante el primer trimestre de 2016 (\$2,098 millones de pesos), implicando un incremento de \$364 millones de pesos en dicho indicador.





### VI. Conclusiones

- A partir de una canasta básica de bienes y servicios que se considera son consumidos por el "típico" visitante con pernocta en el Estado de Yucatán, se estima que durante el periodo enero-marzo de 2017 se mantuvo un gasto promedio diario \$3,517 pesos por persona (sin incluir transportación foránea).
- De esta manera, durante el periodo enero-marzo de 2017 la derrama económica total de los visitantes con pernocta al Estado de Yucatán de \$2,462 millones de pesos (\$121 millones de dólares), sin incluir transportación foránea.
- Según datos del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur\*/, durante el periodo eneromarzo de 2017, los principales centros turísticos del Estado registraron un total de 700,072 turistas-noche, de los cuales el 75.9% corresponde a visitantes nacionales y el 24.1% a visitantes internacionales, con una estadía promedio del visitante de 1.71 noches.
- Al realizar una comparación de los resultados del primer trimestre del 2017 con respecto al mismo trimestre del año anterior, se observó una variación de +7.2% en el gasto promedio diario del visitante (sin incluir transportación foránea) y una variación de +17.3% en la estimación de la derrama económica total del visitante con pernocta en el Estado.



<sup>\*/</sup> A partir de enero de 2017 se incorpora el centro turístico de Izamal.



#### **Directorio:**

Lic. Saúl Martín Ancona Salazar Secretario de Fomento Turístico

L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega Director de la Unidad de Planeación, Evaluación y Seguimiento

#### SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI
Calle 5-B Número 293 por 60 Planta Alta,
Col. Revolución, C.P. 97118
Mérida, Yucatán, México

Reporte elaborado por la

Unidad de Planeación, Evaluación y Seguimiento

Apoyo Técnico:

L.E. Amilcar Baltazar Castillo Puc

Mérida, Yucatán, México Abril, 2017

#### Comentarios y/o sugerencias:

Tel: 930-37-60 ext. 22018

raul.paz@yucatan.gob.mx



